

## Canarias

# Grafcan pone al día el servicio de especies protegidas de las Islas

A las especies terrestres y silvestres protegidas se suman ahora las marinas La información está disponible en el visor de Grafcan.

16/ago/13 24:56 Edición impresa Sin comentarios 0 votos

### El Día, Tenerife

La empresa pública Cartográfica de Canarias (Grafcan) ha actualizado en la Infraestructura de Datos Espaciales de Canarias (IDECanarias) el mapa de especies protegidas con la información existente en el banco de datos de biodiversidad de Canarias correspondiente al año 2011.

El servicio de especies protegidas almacena toda la información conocida de especies terrestres y silvestres de Canarias. A ellas se le ha añadido en la señalada actualización las especies marinas protegidas.

La distribución de las especies protegidas está organizada en cuadrículas de 500x500 metros sobre el territorio y a dichas cuadrículas se les asocia la presencia de las especies protegidas con el resultado de la consulta realizada al banco de datos.

Esta prestación, a la que se puede acceder a través de la dirección <http://visor.grafcan.es/visorweb/>, devuelve un informe sobre la distribución de las especies protegidas en la cuadrícula seleccionada. Informe que se ha hecho según los criterios de precisión y confianza establecidos por el Servicio de Biodiversidad del Ejecutivo canario.

IDECanarias pone a disposición de sus usuarios la información geográfica producida por el Gobierno a través de su visor y de servicios estándares definidos conforme a las especificaciones del Open Geospatial Consortium (OGC).

Estos servicios de carácter público garantizan la interoperabilidad de la información geográfica de Canarias, su inclusión efectiva en la infraestructura de datos espaciales de España y dan cumplimiento a lo establecido en la Directiva 2007/2/CE del Parlamento Europeo y del Consejo denominada Inspire.

Sin comentarios de los lectores. ¿Quiere ser el primero?

### Nuevo comentario:

Nombre:  Correo electrónico:

Acepto las [condiciones de participación](#)

[Enviar comentario](#)

- No se aceptan comentarios insultantes, difamatorios, contrarios a las leyes o que tengan contenido racista, homofobo o discriminatorio por razón de nacionalidad, sexo, religión, edad o cualquier tipo de discapacidad.
- Tampoco se admiten aquellos con contenidos o enlaces que se consideren publicidad, spam, pornografía o material protegido por derechos de autor.
- eldia.es no se hace responsable del contenido de las opiniones publicadas por los internautas ni tiene por qué coincidir con ellas.
- No se mantendrá correspondencia por correo electrónico ni se atenderán visitas o llamadas telefónicas sobre comentarios no publicados en la web.
- Los comentarios serán moderados entre las 08:00 y las 22:00 horas.
- [Aviso legal.](#)

### COMPARTE

#### ESTE ARTÍCULO

0  0  0

PUBLICIDAD

+ leído Canarias + valorado

- Matas pide que declare el expresidente canario Lorenzo Olarte en el caso Nóos
- El Estado destina 625.000 euros a asesorar a las pymes canarias
- Bankia cerrará una de cada tres oficinas en el Archipiélago
- El Gobierno de Canarias abre expediente de sanción a Endesa por el apagón de La Palma
- Soria dice que el apagón en Canarias obliga a una "reflexión" sobre las interconexiones entre islas
- La venta de vivienda repunta en Canarias un 16%, con los extranjeros como protagonistas
- Canarias anota la mayor bajada del paro en agosto desde que hay registros
- Solo 20 millones para carreteras
- Si mejorase la coordinación pública, habría más cruceros, ve el Gobierno
- Bankia condena a la "exclusión financiera" a varios municipios

LA MAYOR OFERTA EDITORIAL DE CANARIAS



Este verano refréscate cada domingo

POR SÓLO 2,20€ Periódico revista

